# AVISO DE CONVOCATORIA

|  |  |
| --- | --- |
| **CAMARA DE REPRESENTANTES** | |
| **OBJETO** |  |
| **N° PROCESO** |  |
| **CORREO** | [Contratación.camara@camara.gov.co](mailto:ContrataciÃ³n.camara@camara.gov.co) |
| **LUGAR DE CONSULTA SECOP II** | <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> |
| **LUGAR DE**  **CONSULTA EN SITIO FISICO** | Carrera 8 No 12B 42 piso 5 área de contratación |
| **TELEFONO** | 57+1 (3904050) |

**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MERITOS N° CM XXXXXXX**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, la Cámara de Representantes se sirve informar a todos los interesados la siguiente información:

**ENTIDAD CONVOCANTE:** Cámara de Representantes identificada con el número de identificación tributaria 899.999.098-0

**LUGAR DONDE SE RECEPCIONARAN DOCUMENTOS DEL PROCESO:** Todos los documentos referentes al presente proceso de selección, serán presentados a través de la plataforma virtual SECOP II en dirección web <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:** El objeto consististe en contratar la “XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.”

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Teniendo en cuenta que el objeto del contrato incluye la asesoría jurídica y técnica en la solicitud de ofertas para la contratación de pólizas a las compañías de seguros y que a la fecha el acuerdo marco de intermediarios de seguros no se encuentra vigente, mencionando además que el presente proceso de selección no tiene cuantía, resulta jurídicamente viable adelantar el presente proceso de selección bajo la modalidad de **CONCURSO DE MERITOS** de conformidad con lo estipulado en los artículos 2.2.1.2.1.3.1 y S.S. del decreto 1082 de 2015.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** XXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LUGAR, FECHA LÍMITE Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Todos los interesados en participar en el presente proceso de selección, podrán hacerlo única y exclusivamente de manera virtual a través de su usuario en la plataforma de SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>, desde la fecha de publicación de los pliegos definitivos hasta el XXXXXXXXXXXXX

**Nota:** Las fechas podrán ser modificadas dentro de los términos legales a través de ADENDAS, las cuales serán publicadas en la plataforma de SECOP II.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**ACUERDOS COMERCIALES:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME:** El artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015 establece que “La Entidad Estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando: 1) El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo”

Teniendo en cuenta que el presupuesto estimado para el presente concurso de méritos es igual a $0, pues no se genera ninguna erogación para la Cámara de Representantes, resulta necesario convocar la limitación del presente proceso a MYPIMES nacionales, para lo cual, se recepcionarán las solicitudes de limitación a MIPYMES hasta un (1) día hábil antes a la fecha de apertura del proceso de selección al correo electrónico [Contratación.camara@camara.gov.co.](mailto:ContrataciÃ³n.camara@camara.gov.co)

En el que caso que, llegada la fecha de apertura se hayan recibido menos de tres (3) solicitudes, el proceso **no** se limitará a MYPYMES.

# BREVE DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

En el presente proceso de selección podrán participar personales naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente, en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura.

Los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección se encuentran contenidos en los documentos de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones. Estos requisitos se encuentran clasificados en el siguiente orden a) Jurídico b) financiero c) organizacional y c) experiencia.

Para la comparación de ofertas, se han fijado como criterios de evaluación los siguientes: a) experiencia adicional b) recurso humano c) apoyo a la industria nacional y d) trabajadores con discapacidad.

# PRECALIFICACION:

El presente proceso de selección **no** está sujeto a precalificación. Por ende, se adelantarán las gestiones propias de un CONCURSO DE MERITOS.

# CRONOGRAMA:

| **ETAPA DEL PROCESO** | **FECHA, LUGAR Y HORA** |
| --- | --- |
| Publicación del Aviso de Convocatoria Pública | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). |
| Publicación de estudios previos | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). |
| Publicación proyecto pliego de condiciones | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto pliego de condiciones | Desde el XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO) hasta el XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO) las (HORA)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) |
| Plazo para manifestación de interés de limitar convocatoria a MIPYMES YO MYPES | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) |
| Respuesta a las observaciones al proyecto pliego de condiciones | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) |
| Expedición del acto administrativo de apertura del proceso de selección (\*\*) | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). |
| Fecha prevista publicación pliego de condiciones definitivo | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). |
| Audiencia de Asignación de Riesgos y/o de aclaración al pliego de condiciones Definitivo | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO) (HORA) a través de Google Meet al correo [contratación.camara@camara.gov.co](mailto:contratación.camara@camara.gov.co) |
| Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo | Desde XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO) hasta (HORA). del XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  En la dirección electrónica [contratacion.camara@camara.gov.co](mailto:contratacion.camara@camara.gov.co) |
| Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). |
| Plazo máximo para manifestación de interés | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). |
| Plazo máximo para expedición de adendas | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). |
| Presentación de ofertas (Técnica y Económica) | Desde el XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO) hasta el XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO) las (HORA)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) |
| Cierre del proceso | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). |
| Informe de verificación y calificación | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). |
| Publicación del informe de verificación y calificación | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). |
| Traslado y presentación de observaciones al informe de verificación y calificación | Desde el XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO) hasta el XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO) las (HORA)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) |
| Audiencia pública en la que se dará lectura a las respuestas de las observaciones y al último informe de evaluación, si a ello hubiere lugar, apertura y evaluación de la propuesta económica y se procederá a la Adjudicación del contrato o declaratoria de desierta si a ello hubiere lugar. (\*) | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO) (HORA) a través de Google Meet al correo [contratación.camara@camara.gov.co](mailto:contratación.camara@camara.gov.co) |
| Publicación acto administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto (\*\*) | XX/XX/XXXX (DÍA- MES-AÑO)  Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). |
| Plazo máximo para la suscripción del Contrato (\*) | Dentro de los tres (3) días siguientes a la estructuración del contrato en la Plataforma SECOP II |
| Entrega de la garantía única de cumplimiento | Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato. |
| Cumplimiento de los requisitos para el pago del contrato | El pago de contrato se efectuará de conformidad con las reglas previstas en el pliego de condiciones. |

**Nota:** En todo caso, prevalecerá el cronograma del proceso registrado en la plataforma de SECOP II. Las fechas allí establecidas solo podrán ser modificadas mediante adendas.

\*\* todos los documentos del proceso de selección podrán ser consultados en la plataforma del SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>.

*FIRMA EN ORGINAL FISICO*

# MARIA ISABEL CARRILLO HINOJOSA

**Jefe División Jurídica**